



**COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS
REUNIÓN DE TRABAJO N° 4**
Campus Casa Central e híbrida – 06 de marzo de 2024

I. ASISTENTES:

Elizabeth Mendoza	Representante de los/as Funcionarios/as (vía zoom).
Sebastián Riquelme	Representante de los/as Estudiantes. (vía zoom).
Luis Rosales	Consejero Académico (vía zoom).
Raúl Stegmaier	Consejero Superior.
Juan Yuz	Rector.
Carlos Castro	Director de Estrategia y Articulación Institucional (DEAI).
Jerome Mac Auliffe	Secretario General, integrante de Equipo Técnico.
Carol Muñoz	Integrante de Equipo Técnico.
Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete (DEAI), integrante de Equipo Técnico. Encargado de Acta.

No asisten:

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes. Presenta excusas.
-----------------------------	--

Horario de reunión: 11:05 a 12:50hrs

II. TABLA:

2.1. Aprobación del acta de la tercera reunión

2.2. Propuesta próximos pasos

- Jornada Claustro mayo 2024
- Taller Consejeras/os marzo y abril 2024
- Reuniones Comité Ejecutivo

2.3. Principales hallazgos en taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024

- Materias y alternativas principales
- Participación de Consejeras/os
- Factores relevantes de considerar
- Tareas identificadas

2.4. Identidad del proceso de Reforma de Estatutos

- Conceptos levantados y alternativas planteadas

2.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN.

El Comité adopta el siguiente acuerdo:

1. Se aprueba el acta de la tercera reunión con precisiones al acuerdo N° 10, argumentando que, si bien es relevante dejar de manifiesto la preocupación del comité ejecutivo por construir unidad para dar continuidad el proceso, también es importante señalar que, en consistencia con lo propuesto a los diferentes Consejos en la etapa de creación del comité, éste finaliza su rol tras el Claustro. Entonces, el acuerdo N° 10 queda como sigue: “Si bien no es el alcance de funcionamiento temporal de este comité, tras terminada la etapa de estudio y análisis, se hace relevante el elaborar una estrategia para continuar con el proceso después de mayo. En este marco plantear respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo se llevará a cabo?, ¿quiénes participarán o serán invitados a participar?, y ¿cómo cautelar las apreciaciones y gestionar el cambio?, entre otras relevantes.”.

2.2. PROPUESTA DE PRÓXIMOS PASOS. Presenta el Sr. Carlos Castro, Coordinador del Comité Ejecutivo.

El Comité adopta los siguientes acuerdos:

1. En la propuesta de Claustro de mayo 2024: se acogen las fechas de realización y el formato de un día y medio. Las fechas acordadas son: 23 de mayo (09:00 a 18:00 hrs.) y 24 de mayo (09:00 a 13:00 hrs.). Metodología, temáticas, formas de trabajo y otros aspectos serán evaluadas en las próximas reuniones.
2. Para propuesta del Taller de abril, se aprueban las fechas y se acuerda ampliar el público objetivo, sumando a los directores y delegados de departamentos académicos y docentes, según corresponda. Las fechas fijadas para esta actividad son: martes 23 de abril (14:00 a 18:00 hrs.), y miércoles 24 de abril (09:00 a 13:00 hrs.). El taller iniciará a las 14:00hrs del día 23 de abril porque se realizará un seminario en horario AM, el cual organizará la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
3. Para el Taller de marzo se aceptan las fechas de realización, se acuerda redistribuir los objetivos y precisar el principal objetivo de la actividad el cual será “Definir el marco de la convocatoria de Claustro 2024, y elaborar la misma para su distribución según se acuerde”. Las fechas de realización son: martes 26 de marzo (14:00 a 18:00 hrs.), y miércoles 27 de marzo (09:00 a 13:00 horas), adicionalmente en horario PM del día 27 de marzo se propondrá la realización de sesión extraordinaria conjunta de los consejos académicos y normativo de sedes.
4. En propuesta de reuniones de trabajo del Comité, se acoge la idea de mantener una reunión semanal con extensión de dos horas. Los miembros participantes de la reunión de trabajo no presentan dificultades en las fechas propuestas para marzo, abril y mayo. Adicionalmente, se indica la importancia de trabajar el 29 de mayo (fecha tras el Claustro 2024) con el fin de preparar el reporte de resultados del Comité y entregar a los Consejos (Superior, Académico y Normativo de Sedes). Respecto del horario de realización de reuniones de trabajo del comité, se solicita adelantar en una hora el inicio de la reunión.

Se acuerda que el cronograma final de fechas y horarios deberá contar con la validación de todos los miembros, por tanto, se propone consultar a los miembros ausentes.

2.3. PRINCIPALES HALLAZGOS EN TALLER CONSEJERAS/OS

Tema no tratado en la reunión de trabajo. Se solicita el envío de la documentación.

2.4. IDENTIDAD DEL PROCESO DE REFORMA DE ESTATUTOS

El Comité adopta los siguientes acuerdos:

1. Utilizar sólo la palabra Estatutos, porque es la normativa sobre la que se trabaja.
2. No utilizar slogan o frase ancla, para dar flexibilidad al proceso.
3. Se acuerda enviar propuestas a los miembros ausentes con el fin de contemplar sus opiniones.

III. ACUERDOS:

ACUERDO N° 11

1. En la propuesta de Claustro de mayo 2024: se acogen las fechas de realización y el formato de un día y medio. Las fechas acordadas son: 23 de mayo (09:00 a 18:00 hrs.) y 24 de mayo (09:00 a 13:00 hrs.). Metodología, temáticas, formas de trabajo y otros aspectos serán evaluadas en las próximas reuniones.
2. Para propuesta del Taller de abril, se aprueban las fechas y se acuerda ampliar el público objetivo, sumando a los directores y delegados de departamentos académicos y docentes, según corresponda. Las fechas fijadas para esta actividad son: martes 23 de abril (14:00 a 18:00 hrs.), y miércoles 24 de abril (09:00 a 13:00 hrs.). El taller iniciará a las 14:00hrs del día 23 de abril porque se realizará un seminario en horario AM, el cual organizará la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
3. Para el Taller de marzo se aceptan las fechas de realización, se acuerda redistribuir los objetivos y precisar el principal objetivo de la actividad el cual será "Definir el marco de la convocatoria de Claustro 2024, y elaborar la misma para su distribución según se acuerde". Las fechas de realización son: martes 26 de marzo (14:00 a 18:00 hrs.), y miércoles 27 de marzo (09:00 a 13:00 horas), adicionalmente en horario PM del día 27 de marzo se propondrá la realización de sesión extraordinaria conjunta de los consejos académicos y normativo de sedes.
4. En propuesta de reuniones de trabajo del Comité, se acoge la idea de mantener una reunión semanal con extensión de dos horas. Los miembros participantes de la reunión de trabajo no presentan dificultades en las fechas propuestas para marzo, abril y mayo. Adicionalmente, se indica la importancia de trabajar el 29 de mayo (fecha tras el Claustro 2024) con el fin de preparar el reporte de resultados del Comité y entregar a los Consejos (Superior, Académico y Normativo de Sedes).

Respecto del horario de realización de reuniones de trabajo del comité, se solicita adelantar en una hora el inicio de la reunión.

ACUERDO N° 12

1. Utilizar sólo la palabra Estatutos, porque es la normativa sobre la que se trabaja.
2. No utilizar slogan o frase ancla, para dar flexibilidad al proceso.
3. Se acuerda enviar propuestas a los miembros ausentes con el fin de contemplar sus opiniones.

**COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA**



Menú Presentación de Po... x + Crear Iniciar sesión

UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Tabla de cuarta reunión
Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

- 1. Aprobación del acta de la tercera reunión**
- 2. Propuesta de próximos pasos**
 - o Jornada Claustro mayo 2024
 - o Taller Consejeras/os marzo y abril 2024
 - o Reuniones Comité Ejecutivo
- 3. Principales hallazgos en taller Consejeras/os**
 - o Materias y alternativas principales
 - o Participación de Consejeras/os
 - o Factores relevantes de considerar
 - o Tareas identificadas
- 4. Identidad del proceso de Reforma de Estatutos**
 - o Conceptos levantados y alternativas planteadas
- 5. Varios**

2



Menú Presentación de Po... + Crear Iniciar sesión

Acuerdos del Acta N° 3

Acuerdos

N° 7. Tras la revisión de los principales aspectos que se espera sean incorporados en la reforma de estatutos de la UDEC, parece relevante identificar a qué se refieren cuando se menciona el aspecto de "Profesionalización del rol del Directorio, y definición de funciones".

N° 8. Se modifica la propuesta de cómo se tratarán los temas durante la jornada de Consejeras/os, dando un matiz de contexto externo para pasar al contexto interno. En este sentido, los temas que se presentarán en el Taller de Consejeras/os se distribuye de la siguiente manera: 1. Experiencias nacionales recientes en reforma de Estatutos, 2. Normativa universitaria nacional, tendencias del sistema y gobernanza, 3. La UTFSM que deseamos, 4. Historia de los Estatutos UTFSM, 5. Análisis Estatutos UTFSM vigentes, y 6. Identificación de nudos y oportunidades

En consistencia con acuerdo N°6 de la segunda reunión del comité ejecutivo, se propone distribuir las temáticas entre los miembros de la siguiente forma: Elizabeth Mendoza y Sebastián Riquelme (1.), Raúl Stegmaier (2.), Luis Rosales (3.), Ma. Begoña Aguilar (4.) y Carlos Castro (5. y 6.)

N° 9. Se propone cambiar la pregunta de ¿Es suficiente la información presentada? a: ¿Qué otro elemento incorporar para fortalecer el análisis?

N° 10. Desde este punto se hace relevante el elaborar una estrategia para continuar con el proceso después de mayo, entre las preguntas a responder está: ¿cómo se llevará?, ¿quiénes participarán o serán invitados a participar?, y ¿cómo cautelar las apreciaciones y gestionar el cambio?

4

Menú

Presentación de Po... x

+ Crear

Iniciar sesión

2. Propuesta próximos pasos



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

5



Menú

Presentación de Po... X

+ Crear

Iniciar sesión

Taller de Consejeros/as – Mes de abril

FECHA Y HORARIO
Martes 23 de abril
14:00 hrs. a 18:00 hrs. (posterior a una actividad coordinada por la D. de Aseguramiento Calidad, que se realizará en horario AM del 23/04)
Miércoles 24 de abril
09:00 hrs. a 13:00 hrs.

OBJETIVOS

- Profundizar las materias y alternativas priorizadas en talleres de enero y marzo 2024 (objetivo de continuación)
- Analizar las percepciones levantadas desde los profesores, respecto a las principales materias de estudio
- Estructurar las materias y foco de conversaciones que se desarrollarán en el marco del Claustro 2024
- Desarrollar instancia preparatoria al Claustro de Mayo 2024.

PÚBLICO OBJETIVO

Consejeras/os Superiores
Consejeras/os Académicos
Consejeras/os Normativos
Ampliado a Directoras/es de Departamentos Académicos y Docentes (adicional invitar a Delegados)

ORGANIZADO POR:

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

Menú

Presentación de Po... X

+ Crear

Iniciar sesión

Taller de Consejeros/as – Mes de marzo

FECHA Y HORARIO
Martes 26 de marzo
14:00 hrs a 18:00 hrs
Miércoles 27 de marzo
09:00 hrs a 13:00 hrs
26 (viajes en horario AM), 27 PM (sesión extraordinaria conjunta CA & CNS, temas de tabla: convocatoria Claustro mayo 2024 y fórmulas cálculo SCT)

OBJETIVOS

- Definir el marco de la convocatoria de Claustro 2024, y elaborar la misma para su distribución según se acuerde.
- Profundizar las materias y alternativas priorizadas durante el taller del 23 y 24 de Enero de 2024.
- Estructurar las materias y los focos de conversaciones que se desarrollarían en el marco del Claustro 2024.
- Presentar la identidad del proceso.

PÚBLICO OBJETIVO

Consejeras/os Superiores
Consejeras/os Académicos
Consejeras/os Normativos de Sedes

ORGANIZADO POR:

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

Comité Ejecutivo

Funcionamiento de sala – Días y horarios de trabajo

En consistencia con los acuerdos tomados en la primera reunión del Comité Ejecutivo, realiza el 3 de enero de 2024, se propone mantener el horario de reunión durante marzo y abril.

- **Horario fijo de trabajo** – miércoles de cada semana, a partir de las 11:00 hrs hasta las 13:00 hrs:
 - **Marzo:** días 6, 13 y 20.
 - **Abril:** días 3, 10 y 17 (excepto el 24/04)
- **Mayo:** días 8, 15, y **¿29/5, tras Claustro?** (excepto el 01/05 y 22/05)

3. Principales hallazgos en el taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Menú Presentación de Po... x + Crear Iniciar sesión

Materias identificadas como prioritarias

Nota Metodológica: Los hallazgos que se exponen a continuación son preliminares, los mismos se extraen de documentos de trabajo. Posteriormente serán contrastados con análisis en profundidad de discusión plenaria.

I. Territorialidad: tratamiento de Campus/Sede (como pilar de la reforma)	II. Desarrollo de las Unidades Ac.-Doc.: Unidad + Territorio / Disciplina (desconectada del emplazamiento)
III. Estructura de gobierno: arquitectura de la administración superior	IV. Consejo Académico y Normativo: fusión
V. Triestamentalidad: grado de participación de los estamentos	VI. Profesores: carreras
VII. Género: cuotas de participación*	

* Materia se identifica sólo en espacio de conversación – plenario.

12

Menú Presentación de Po... x + Crear Iniciar sesión

Materias identificadas como prioritarias

I. Territorialidad: tratamiento de Campus/Sede (como pilar de la reforma)	Alternativas (priorizadas)	- No explicitar. - Homologar bajo denominación de campus. - Todos sedes (no conversa con nuestra definición interna).
	Nudo u Oportunidad	- Percepción de pérdida de poder de las sedes. - Balance centralismo/descentralización. - Director/a de Campus, Sede o Emplazamiento. Alternativas: - autoridad designada por Rector/a (profesor/a ocupa el cargo), - cargo designado por Rector/a (administrador/a) - por votación.
Acuerdo		- En todos los emplazamientos se puede hacer de todo (modelado por el principio de pertinencia y sostenibilidad)

13

Menú Presentación de Po... x + Crear Iniciar sesión

Materias identificadas como prioritarias

II. Desarrollo de las Unidades Ac.- Doc.: Unidad + Territorio / Disciplina (desconectada del emplazamiento)

Alternativas
(priorizadas)

- Modelo de organización disciplinar (institutos o colegios*)
- Escuelas (CCDD transversal)
- Facultades disciplinarias y escuelas

Nudo u Oportunidad

- pérdida de poder de los departamentos o percepción de supervisión de los Dptos. académicos.
- temáticas relacionadas a financiamiento/uso de excedentes.
- modelo de carreras asociadas a un departamento parece estar agotado.

III. Estructura de gobierno: arquitectura de la administración superior

Alternativas
(priorizadas)

- Rector/a como líder/referente externo
- Prorector/a como integrador interno.
- Imagen y empoderamiento del quehacer mediante Vicerrectorías.

Nudo u Oportunidad

¿Cómo asegurar que se avance en Agilidad?

14

Menú Presentación de Po... x + Crear Iniciar sesión

Materias identificadas como prioritarias

IV. Consejo Académico y Normativo: fusión

Alternativas
(priorizadas)

- Fusionar considerando: nivel formativo y principal quehacer del consejero/a.
- Rol unificado y transversal.

Nudo u Oportunidad

¿Agilidad?: quizás se tendría que organizar a través de comisiones + equipo técnico

V. Triestamentalidad: grado de participación de los estamentos

Alternativas
(priorizadas)

- Participación ponderada.

Nudo u Oportunidad

Bajada a nivel departamental y grado de participación (Voz – Voto)

15

Menú Presentación de Po... x + Crear Iniciar sesión

Materias identificadas como prioritarias

VI. Profesores: carreras	Alternativas (priorizadas)	- Eliminar artículos 26 y 44. - Un reglamento integrador.
	Nudo u Oportunidad	No detectado
VII. Género: cuotas de participación	Alternativas (priorizadas)	- No detectadas
	Nudo u Oportunidad	No detectado

16

Menú Presentación de Po... x + Crear Iniciar sesión

Rol de los Consejeras y los Consejeros

- Levantar entre los y las colegas los elementos que les producen miedos o percepciones que generan mayor disonancia, para ser tratados en los próximos talleres.
- Sensibilizar o promover temática, bajo un discurso único, en conversaciones de pasillo, en los comedores o en conversaciones semiformales.
- Grabar capsulas que apoyen el proceso e informen a la comunidad.

17

Menú Presentación de Po... X + Crear Iniciar sesión

Factores relevantes del proceso

Factores Habilitantes	Factores de Riesgo
• Evangelizar, Sensibilizar y socializar. • Estrategias de Comunicación "vertical" (en medios formales) y "horizontal" (cotilleo o conversaciones de pasillo). • Consolidar y mostrar relato de beneficios o ideas claves para comunicar: eficiencia, sostenibilidad, agilidad, entre otras. • Resguardar la forma en que se realiza el proceso. • Identificar elementos que impliquen amarres o nudos en el futuro y que pueden ser llevados o tratados a través de reglamentos.	• La comprensión de la complejidad y entendimiento integral de la institución. • Eficiencia, sostenibilidad → cómo mostrar que se ganará en Competitividad. • ¿Cómo pasar de una conversación abstracta a una mayor objetividad? • Claustro con poder. ¿Por qué podría perder poder? • Disminuir el relato que provoque/evoque incertidumbre • Aversión al cambio (No gusta porque no El no porque no) • La redacción de los nuevos estatutos debería disminuir los espacios de discriminación e incluir a la diversidad de la comunidad.

18

Menú Presentación de Po... X + Crear Iniciar sesión

Tareas identificadas

- **Tarea 1:** Revisar los antecedentes históricos que configuran el actual funcionamiento de sedes.
- **Tarea 2:** Analizar el modelo de administración de emplazamientos de la UC.
- **Tarea 3:** Definir funciones de los Directores de Campus o según propuesta las funciones de un Administrador.
- **Tarea 4:** profundizar las experiencias que realizaron la UTA – UDEC.
- **Tarea 5:** resolver bajo qué denominación se realizará el proceso "Reforma", "actualización", "adecuación", "modernización"
- **Tarea 6:** como se comunica -que no sea desde arriba hacia abajo.
- **Tarea 7:** avanzar en definiciones "Campus/Sedes", "Dirección General/Vicerrectoría", "Fundación/Corporación". Semántica que debe desarrollarse.
- **Tarea 8:** en claustro no se planteará la no continuidad del proceso. Se deberá llevar propuestas.
- **Tarea 9:** qué tan plasmado queda el tema género en los Estatutos.
- **Tarea 10:** generar acta tras finalizado el taller.



Conceptos levantados

Acta N° 1, Acuerdo 1 (sesión del 3 de enero de 2024)

- Se acuerda crear identidad visual para apoyar el proceso la cual debe resguardar carácter institucional, integrar emplazamientos y congregar miembros de la comunidad.

Conceptos levantados durante la reunión:

- Más que un logo, debe ser una identidad.
- La identidad debe resguardar el carácter institucional del proceso.
- Entre los conceptos útiles para elaborar el diseño están:
 - Unificada
 - Unir a la USM
 - Unidad – Futuro
 - Consenso
 - Nuestra universidad, nuestro futuro
 - Que la imagen proyecte “Disminuir / gestionar la desconfianza”
 - Considerar colores institucionales

Menú

Presentación de Po... X

+ Crear

Iniciar sesión

Propuestas elaboradas por la Dirección General de Comunicaciones

1

Reforma estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

2

Estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

1.2

Reforma de estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

3

Reforma estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

3.1

Reforma de estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

4

Estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

22

Menú

Presentación de Po... X

+ Crear

Iniciar sesión

Propuestas elaboradas por la Dirección General de Comunicaciones

VARIABLES DE COLOR

Reforma estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

Estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

Reforma de estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

Reforma estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

Estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

Reforma de estatutos UTFSM
Construyendo el futuro de nuestra Universidad

23

Menú Presentación de Po... + Crear Iniciar sesión

 UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Proceso de reforma de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo

Comité Ejecutivo

06 de marzo de 2024

